

Anexo 02

Quien suscribe, _____

estudiante de la Facultad de _____ de la
Escuela Profesional de _____ con código de matrícula N°
_____. Documento Nacional de Identidad N° _____, al amparo de lo
dispuesto en el artículo 49° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, DS.
004-2019-JUS; y a efectos de cumplir con los requisitos correspondientes al procedimiento de la
acreditación de idioma extranjero como requisito para optar el grado académico de bachiller y título
profesional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos DECLARO BAJO JURAMENTO que los
siguientes documentos en copias simples son AUTÉNTICOS y responden a la verdad de los hechos que
en ellos se consignan:

INSTITUCIÓN	IDIOMA	NIVEL

Teléfono : _____

Correo electrónico : _____

FIRMA

DNI _____

La presentación y admisión de los sucedáneos documentales, se hace al amparo del principio de presunción de veracidad y conlleva la realización obligatoria de acciones de fiscalización posterior a cargo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la consecuente aplicación de las sanciones previstas en el numeral 34.3 del artículo 34 del TUO de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, DS. 004-2019-JUS, si se comprueba el fraude o falsedad.

Asimismo, declaro conocer que, de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada, la UNMSM considerará no satisfecha la exigencia respectiva para los efectos de acreditación de idioma extranjero, quedando facultada, a imponerme una sanción administrativa, y de corresponder, comunicar al Ministerio Público la presunta comisión de delitos contra la Fe Pública previstos en el Código Penal. (numeral 34.3 del artículo 34° del TUO de la Ley N° 27444).